

BIOMEDICA Instituto Nacional de Salud

Volumen 16, No. 1 - Santa Fé de Bogotá, D.C., Colombia - Marzo, 1996

EDITOR

Carlos Arturo Hernández

COMITE EDITORIAL CENTRAL

Elizabeth Castañeda

Emilio Quevedo

Jorge Raad

Gerzaín Rodríguez

Moisés Wasserman

BIOMEDICA

La revista Biomédica del Instituto Nacional de Salud es una publicación trimestral, eminentemente científica.

Está amparada por la resolución número 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno, y con tarifa postal reducida según resolución número 1128 del 5 de mayo de 1982.

Ninguna publicación, nacional o extranjera, podrá reproducir o traducir sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita del editor.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación ni propaganda para su uso y sólo se mencionarán como identificación genérica.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Avenida Eldorado, carrera 50
Apartado aéreo 80334 y 80080
Zona 6, Santa Fé de Bogotá, D.C., Colombia S.A.

EDITORIAL

La revista *Biomédica* comienza su decimosexto año de publicación con una serie de cambios en su comité editorial, en su contenido y en su presentación. En primer lugar, el nuevo comité editorial aprobó el cambio del diseño de la carátula de la revista con el fin de hacerla más ágil, llamativa y comunicativa; cada número llevará impresa una fotografía o una representación gráfica relacionada con alguno de los artículos que la componen. Esperamos, también, que esta modalidad suministre un espacio para la información a través de imágenes.

El INS celebra su octogésimo aniversario el próximo 24 de enero de 1997. Para conmemorarlo, se decidió iniciar la publicación de una serie de artículos históricos de investigadores del INS que se consideran clásicos por su contenido, su impacto en el conocimiento científico o su aporte al desarrollo de la salud del país.

Para darle mayor relevancia a la información epidemiológica, hemos elaborado una columna de selecciones trimestrales del *Informe Quincenal de Casos y Brotes, IQCB*, ya que esas comunicaciones tienen gran importancia por su vigencia y actualidad.

La cuarta innovación tiene que ver con el compromiso que las publicaciones periódicas tienen con la educación continuada del sector salud. Para lograr esto, presentaremos casos clínicos, estructuras, células o microorganismos, cuya identificación sea un reto y se acompañará de un breve comentario sobre su importancia y significado.

El nuevo comité editorial está comprometido en mantener y mejorar la calidad de los artículos publicados en la revista, para lo cual se está ampliando el listado de árbitros o pares de las diversas áreas del conocimiento biomédico, y que será lo que le otorgue mayor fortaleza nacional e internacional. No obstante, la calidad, periodicidad y cumplimiento también depende de la cantidad y calidad de manuscritos que lleguen a nuestra oficina y de la celeridad en su evaluación y en su producción final. Por tanto, invitamos a nuestros lectores a que nos ayuden a mantener la revista *Biomédica* como el órgano de difusión por excelencia del conocimiento científico colombiano.

Carlos A. Hernández
Editor